



INFORME DE CLASIFICACIÓN

Sesión de Comité:
27 de setiembre de 2022

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Banco de la Nación

Domicilio	Perú
Entidad	A
Bonos Subordinados	AA+.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura “.pe” refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Mariena Pizarro
Jefe de Analistas
mpizarro@classrating.com

Nadil Zapata
Analista
nzapata@classrating.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 446 1500

Banco de la Nación

Resumen

Class & Asociados afirma la categoría A otorgada como Entidad al Banco de la Nación (en adelante, el Banco o Banco de la Nación), así como la clasificación AA+.pe asignada al Primer Programa de Bonos Subordinados. La perspectiva se mantiene Estable.

Las categorías de riesgo asignadas se sustentan en el soporte del Estado peruano, que a la fecha mantiene una clasificación de riesgo internacional de Baa1, con perspectiva Estable, otorgada por Moody's Investors Service a su deuda de largo plazo en moneda extranjera. Asimismo, se toma en consideración la relevancia del Banco en el sistema financiero nacional, que opera como agente de intermediación y recaudación de empresas del Estado, y además con una relevante participación en la intermediación financiera como banca de segundo piso y como proveedor de servicios financieros para personas y principal bancarizador en zonas donde no existe otra oferta financiera (“Única Oferta Bancaria”). Por otro lado, resulta relevante la composición y calidad de la cartera crediticia del Banco, con tendencia creciente y niveles de morosidad que se ubican entre los más bajos del sistema financiero peruano (cartera problema que representa 2.36% de las colocaciones brutas a junio de 2022), bajo requerimiento de provisiones y alta dispersión pues 71.57% de su cartera corresponde a créditos otorgados a empleados y jubilados del sector público, con adecuados esquemas de cobranza directa. La diferencia corresponde principalmente a créditos a entidades del sector público y a entidades financieras como parte de su función de banco de segundo piso. Adicionalmente, se considera la cómoda situación financiera del Banco que se pone de manifiesto con sus holgados niveles de liquidez por los fondos disponibles provenientes de la recaudación del Tesoro Público y de empresas estatales (caja y bancos representan 52.86% de sus activos totales de junio del 2022), la composición de su portafolio de inversiones en activos de bajo riesgo, principalmente instrumentos del Gobierno Central y el BCR, y la recuperación de sus indicadores de rentabilidad. Esto último tiene un impacto positivo en el fortalecimiento de la solvencia del Banco, por la capitalización parcial de utilidades de los últimos dos ejercicios y el compromiso de aprobar capitalizaciones de utilidades futuras en función a sus requerimientos de crecimiento.

Sin perjuicio de lo anterior, limita al Banco contar con una mayor calificación la contracción de sus indicadores de solvencia, con una disminución de ratio de capital global a 11.25% a junio de 2022 (13.40% en diciembre de 2021 y 15.12% en diciembre de 2020), debido principalmente al impacto en el patrimonio de la pérdida no realizada en el valor de las inversiones disponibles para la venta en instrumentos soberanos peruanos. Esta situación ha sido mitigada parcialmente con la reclasificación de cerca de 64% del portafolio de bonos soberanos disponibles para la venta a inversiones a vencimiento, realizada en julio y agosto de 2022. En general, el Banco ha mostrado volatilidad en el rendimiento de sus inversiones e impactos diversos por ganancias o pérdidas no realizadas en el valor de su portafolio. También se toma en consideración el nivel de concentración de sus depósitos con alta participación de fondeo de entidades gubernamentales (17.82% del total de depósitos a junio de 2022 corresponde a los 20 principales depositantes), lo que podría generar riesgos de liquidez ante eventuales salidas de montos elevados, aunque parcialmente compensado con la dispersión de depósitos de personas naturales. Un factor adverso para el Banco es la injerencia política observada en la definición de planes estratégicos y operativos, así como en lentos procesos

administrativos y de gestión, agravado por continuos cambios en el directorio y plana gerencial. El Directorio ha mostrado alta rotación en sus miembros y a la fecha está compuesto por 4 Directores de los 5 que se establecen en el Estatuto del Banco, mientras que por el lado de la plana gerencial, actualmente 11 gerentes ocupan el cargo interinamente, incluyendo al Gerente General.

En lo referente al desempeño financiero del Banco, al 30 de junio de 2022, el Banco ha registrado activos totales por S/41,755.0 millones, que se han reducido en 11.59% respecto a lo registrado al cierre del ejercicio 2021 debido a la disminución de los fondos disponibles. Estos últimos representaron 74.14% del total de activos (S/30,956.3 millones, -18.57% respecto a diciembre del 2021), lo cual le brinda holgados niveles de liquidez, superiores a los mínimos regulatorios, y además, le genera ingresos financieros que en el semestre analizado representado 25.06% de los ingresos financieros totales. Los fondos disponibles incluyen un portafolio de inversiones por S/8,864.4 millones, conformados por inversiones de bajo riesgo, aunque la volatilidad temporal de los últimos periodos ha afectado fuertemente el patrimonio de la institución. Por el lado de la cartera crediticia, se ha observado una recuperación de las colocaciones brutas (+18.29% respecto al cierre del 2021), con un saldo de S/9,134.9 millones, impulsado por la recuperación de la demanda de créditos de banca personal y de instituciones financieras, y con buena calidad de cartera, reflejada en una participación de menos de 1% de cartera refinanciada y en ratios de mora de la cartera atrasada y la cartera problema de 2.18% y 2.36%, respectivamente, a junio de 2022. El Banco no tiene política de realizar castigos y debido a sus niveles de provisiones, registró una cobertura de cartera problema 218.85%. El crecimiento de las colocaciones ha estado respaldado por adecuados ratios de capital global, pero que empezaron a mostrar cierta contracción desde el ejercicio 2021 por el impacto en el patrimonio de la pérdida de valor de valores emitidos por Gobierno Central (bonos soberanos), que determinó que el ratio de capital global se redujera a 11.25% a junio del 2022 (13.59% en diciembre del 2021). Esta situación ha sido atenuada con la reclasificación de parte del portafolio de inversiones soberanas disponibles para la venta a inversiones a vencimiento en los meses de julio y agosto, con lo que el ratio de capital global se ha recuperado de forma gradual, llegando a 13.2% en agosto de 2022, no obstante se mantiene por debajo del sistema bancario (14.74% a junio del 2022). Cabe mencionar que el Banco cuenta con la posibilidad de emitir hasta S/300.0 millones de bonos subordinados, como parte de su Primer Programa de Bonos Subordinados, para fortalecimiento del patrimonio efectivo. En lo que respecta a los indicadores de rentabilidad, el Banco ha registrado una recuperación de sus ingresos financieros, por el aumento de la cartera de colocaciones y por el rendimiento obtenido de sus fondos disponibles, a lo que se suma una importante base de ingresos por servicios financieros netos (que representaron 27.17% de los ingresos financieros del primer semestre del 2022), vinculados a los servicios ofrecidos en su amplia red de oficinas, cajeros corresponsales y canales virtuales. Esto le permite cubrir holgadamente sus gastos financieros, operativos y por provisiones de cartera, obteniendo una utilidad neta de S/332.22 millones (61.44% superior a lo registrado en el mismo periodo del 2021), con un ROAE de 29.74% y un ROAA de 1.14% a junio del 2022 (considerando valores acumulados de los últimos doce meses).

Finalmente, Class continuará monitoreando el desempeño de los indicadores de solvencia y concentración de depósitos del Banco, así como el impacto que estos tengan en su situación financiera. De igual forma, comunicará oportunamente al mercado cualquier variación en nivel de riesgo actual del Banco y de los instrumentos clasificados.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Fortalecimiento de sus indicadores de solvencia patrimonial y capital global.
- » Estabilidad en sus órganos de dirección y fortalecimiento de sus políticas de gobierno corporativo, que materialicen una reducción de la injerencia del Gobierno Central.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Deterioro de sus indicadores de solvencia, al no lograr el fortalecimiento de su patrimonio efectivo.
- » Incremento de los niveles de riesgo crediticio de las colocaciones y de su portafolio de inversiones.
- » Deterioro de sus indicadores de liquidez e incremento en los índices de concentración de sus obligaciones con el público, con riesgos de retiros de depósitos de altos montos individuales.
- » Modificaciones regulatorias que afecten negativamente la estructura de negocios y que impacten en sus indicadores de riesgo crediticio.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
BANCO DE LA NACION

	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Colocaciones Brutas (S/ Millones)	9,135	7,723	8,415	6,670	9,233
Ratio de Capital Global	11.25%	13.40%	15.12%	12.73%	16.29%
Ratio de Liquidez en M.N.	89.77%	95.23%	92.76%	96.33%	81.11%
Ratio de Liquidez en M.E.	206.99%	194.56%	230.90%	158.13%	131.95%
Cartera Problema / Colocaciones Brutas	2.36%	2.68%	2.18%	2.46%	1.35%
Provisiones / Cartera Problema	218.85%	214.77%	223.97%	237.77%	285.71%
ROAE ^{1/}	29.74%	17.89%	25.62%	42.86%	34.15%

^{1/} Últimos 12 meses

Fuente: Banco de la Nación / Elaboración: Class

Desarrollos Recientes

Mediante Decreto Supremo N° 316-2021-EF, del 15 de noviembre de 2021, se modificó el Estatuto del Banco, incrementándose el capital social a S/1,600 millones. Este ha sido pagado mediante la capitalización de las utilidades del ejercicio 2020 pendientes de transferencia al Tesoro Público, por S/227.5 millones, efectuado en noviembre de 2021, y de la capitalización de 50% de utilidades del ejercicio 2021, por S/168.6 millones, registrado en mayo del 2022.

Mediante Decreto Legislativo N° 1526 del 01 de marzo de 2022, el Gobierno Central aprobó medidas dirigidas a fortalecer la operación del Banco de la Nación, que aprueban que el Directorio solicite al FONAFE aumento de capital por un importe máximo que corresponde al promedio de las utilidades netas generadas por el Banco en los 4 años anteriores a su solicitud, siempre que el ratio de capital global se encuentre por debajo de 13% o por debajo del mínimo permitido por la SBS. Dicho aumento de capital será pagado hasta por el 30% de las utilidades netas del Banco. También se autorizó al Directorio aprobar su Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Institucional (POI), así como cambios en el Cuadro de Asignación de Personal, en programas de retiro voluntario y en la escala remunerativa.

El 11 de julio del 2022, mediante Resolución Suprema del MEF se aceptó la renuncia del Sr. José Carlos Chávez Cuentas al cargo de Presidente del Directorio. Posteriormente, el 18 de agosto del 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas designó como Presidente del Directorio del Banco al Sr. Juan Carlos Galfré García, cubriendo el cargo dejado por el Sr. José Carlos Chávez Cuentas. De este modo, el Directorio del Banco ha quedado conformado por 4 miembros.

El 17 de junio de 2022, el Banco recibió un Oficio de la SBS en el que, entre otras cosas, observa un alto nivel de participación de bonos soberanos como inversiones disponibles para la venta, los cuales venían experimentando una reducción de su valor de mercado, que afecta el Ratio de Capital Global, y le solicitó adoptar las acciones correspondientes para elevar el ratio de capital global. El Banco ha presentado a la SBS un plan de fortalecimiento patrimonial que considera la reclasificación de inversiones disponibles para la venta a inversiones a vencimiento, límites a la compra de nuevas inversiones y definición de controles sobre límites y normas patrimoniales.

BANCO DE LA NACIÓN

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
TOTAL ACTIVOS	41,754,985	47,227,834	42,614,869	44,287,474	32,994,021	30,101,634
Fondos Disponibles	30,956,329	38,014,192	34,237,349	34,300,836	25,175,924	19,814,600
Créditos Refinanciados y Reestructurados	16,150	16,249	17,095	17,036	13,988	10,379
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	199,588	190,780	180,522	166,648	149,933	114,361
Colocaciones Brutas	9,134,897	7,722,555	7,186,090	8,414,541	6,669,746	9,233,119
Provisiones de Créditos Directos	(472,149)	(444,640)	(420,477)	(411,401)	(389,757)	(356,395)
Colocaciones Netas	8,645,871	7,262,732	6,759,376	7,999,109	6,276,796	8,874,666
Otros rendimientos devengados y cuentas por cobrar	472,176	521,457	483,333	517,014	461,734	355,452
Activos fijos netos	614,230	598,628	590,604	613,659	650,453	716,192
TOTAL PASIVO	40,309,277	45,640,237	40,826,730	41,913,496	30,229,200	27,782,480
Depósitos y Obligaciones con el Público	37,676,323	42,958,057	38,249,321	38,707,050	27,612,382	24,943,276
Adeudados y Obligaciones Financieras	0	0	0	0	0	0
Emisiones	251,578	251,667	251,589	251,677	251,633	251,647
Cuentas por pagar	401,468	412,239	360,031	455,019	333,972	367,671
PATRIMONIO NETO	1,445,708	1,587,597	1,788,138	2,373,978	2,764,821	2,319,154
Capital Social + Capital Adicional	1,598,067	1,429,431	1,201,897	1,201,461	1,201,452	1,201,452
Reservas	420,000	420,000	420,000	420,000	420,000	420,000
Resultados acumulados	488,778	372,135	535,512	660,810	1,062,353	828,713

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Ingresos Financieros	915,312	1,368,513	668,261	1,625,645	2,001,913	1,716,067
Gastos Financieros	(31,944)	(62,865)	(31,464)	(66,707)	(65,165)	(87,509)
Margen Financiero Bruto	883,368	1,305,649	636,796	1,558,938	1,936,748	1,628,558
Provisiones para Créditos Directos	(31,689)	(43,476)	(16,076)	(41,306)	(35,910)	(60,047)
Margen Financiero Neto	851,680	1,262,173	620,721	1,517,632	1,900,838	1,568,511
Ingresos (Gastos) Netos por Servicios Financieros	248,678	347,813	185,264	242,116	510,278	578,562
Gastos Operativos	(514,550)	(1,038,091)	(484,701)	(925,386)	(976,532)	(1,027,292)
Margen Operacional Neto	585,808	571,894	321,284	834,362	1,434,583	1,119,782
Ingresos (Gastos) Netos No Operacionales	4,575	12,037	7,454	82,185	41,030	88,677
Utilidad (Pérdida) Neta	332,220	354,367	205,784	658,238	1,089,531	816,380

BANCO DE LA NACIÓN

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-22	Dic-21	Jun-21	Dic-20	Dic-19	Dic-18
Liquidez						
Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro	93.19%	98.58%	100.64%	99.82%	103.74%	92.04%
Colocaciones Netas / Depósitos Totales	22.95%	16.91%	17.67%	20.67%	22.73%	35.58%
20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales	17.82%	22.20%	20.89%	19.04%	18.85%	18.23%
Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes	461.08%	398.61%	428.49%	465.42%	483.69%	435.76%
Ratio de liquidez M.N.	89.77%	95.23%	93.82%	92.76%	96.33%	81.11%
Ratio de liquidez M.E.	206.99%	194.56%	175.01%	230.90%	158.13%	131.95%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.N.	89.74%	91.78%	90.23%	89.33%	88.92%	86.63%
Ratio de Inversiones Líquidas (RIL) M.E.	83.25%	85.04%	83.91%	84.06%	81.23%	78.54%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.N.	400.91%	395.37%	90.23%	421.97%	444.88%	479.92%
Ratio de Cobertura Liquidez (RCL) M.E.	637.64%	610.05%	83.91%	782.19%	553.44%	360.42%
Solvencia						
Ratio de Capital Global	11.25%	13.40%	14.26%	15.12%	12.73%	16.29%
Fondos de Capital Primario / Act. Ponderados por Riesgo	8.85%	10.88%	11.68%	12.40%	12.61%	13.45%
Cartera Atrasada / Patrimonio	13.81%	12.02%	10.10%	7.02%	5.42%	4.93%
Compromiso Patrimonial ⁽¹⁾	-17.74%	-14.97%	-12.46%	-9.59%	-8.17%	-9.99%
Calidad de Activos						
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	2.18%	2.47%	2.51%	1.98%	2.25%	1.24%
Cartera Problema ⁽³⁾ / Colocaciones Brutas	2.36%	2.68%	2.75%	2.18%	2.46%	1.35%
Provisiones / Cartera Crítica ⁽²⁾	112.10%	110.97%	96.27%	107.78%	102.23%	126.83%
Provisiones / Cartera Atrasada	236.56%	233.06%	232.92%	246.87%	259.95%	311.64%
Provisiones / Cartera Problema ⁽³⁾	218.85%	214.77%	212.77%	223.97%	237.77%	285.71%
Rentabilidad						
Margen Financiero Bruto	96.51%	95.41%	95.29%	95.90%	96.74%	94.90%
Margen Financiero Neto	93.05%	92.23%	92.89%	93.36%	94.95%	91.40%
Margen Operacional Neto	64.00%	41.79%	48.08%	51.32%	71.66%	65.25%
Margen Neto	36.30%	25.89%	30.79%	40.49%	54.42%	47.57%
ROAE*	29.74%	17.89%	23.83%	25.62%	42.86%	34.15%
ROAA*	1.14%	0.77%	1.16%	1.70%	3.45%	2.70%
Rendimiento sobre Activos de Intermediación*	3.75%	2.96%	3.64%	4.35%	6.35%	5.92%
Costo de Fondeo*	0.17%	0.15%	0.18%	0.20%	0.25%	0.25%
Spread Financiero*	3.59%	2.80%	3.46%	4.15%	6.11%	5.67%
Ingresos No Operativos / Utilidad Neta	1.38%	3.40%	3.62%	12.49%	3.77%	10.86%
Eficiencia						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	56.22%	75.86%	72.53%	56.92%	48.78%	59.86%
Eficiencia Operacional ⁽⁴⁾	45.27%	62.33%	58.43%	49.14%	39.25%	44.75%
Información Adicional						
Número de deudores	576,992	561,847	569,616	597,218	638,040	638,896
Crédito promedio (S/)	14,234	13,923	12,001	12,211	12,454	14,190
Número de Personal	4,690	4,856	4,949	5,179	4,672	4,751
Número de oficinas (según SBS)	577	571	574	573	640	640
Castigos LTM (S/ Miles)	0	0	0	0	0	0

*Últimos 12 meses.

(1) (Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(3) Cartera Atrasada y Refinanciada

(4) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Banco de la Nación

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.21) ^{2/}	Perspectiva Actual	Clasificación Actual (al 30.06.22) ^{3/}	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	A	Estable	A	Estable	La Entidad posee una estructura financiera y económica sólida y cuenta con la más alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía
Primer Programa de Bonos Subordinados	AA+	Estable	AA+.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AA.pe cuentan con una calidad crediticia muy fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

(Hasta por S/ 550.0 millones)

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.classrating.com/>

^{2/} Sesión de Comité del 13 de mayo de 2022, con información financiera auditada al 31.12.21. La simbología indicada corresponde a la vigente a dicha fecha.

^{3/} Sesión de Comité del 27 de setiembre de 2022, con información financiera al 30.06.22.

Anexo II

Detalle de los Instrumentos Clasificados

Primer Programa de Bonos Subordinados

El Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco de la Nación fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores el 29 de noviembre del 2016, con un plazo de vigencia de 6 años. El Primer Programa involucra un monto máximo de emisión de hasta S/ 550 millones, a ser colocados en soles, mediante oferta pública o privada. Los Bonos Subordinados serán computados en el cálculo de su Patrimonio Efectivo de Nivel 2, conforme a lo dispuesto por los artículos 3° y 16° del Reglamento de Deuda Subordinada y según lo autorizado por la SBS.

Primera Emisión	
Serie	A
Tipo de Oferta	Pública
Moneda	Soles
Monto máximo de Emisión	S/ 250 millones
Plazo de la Emisión	15 años
Estructura de Amortización	100% al vencimiento de la Emisión
Monto Emitido	S/ 250 millones
Fecha de Colocación	29 de noviembre de 2016
Fecha de Vencimiento	30 de noviembre de 2031
Tasa de Interés	8.00%
Garantía	Genérica sobre el patrimonio del Emisor

Fuente: Banco de la Nación / Elaboración: Class

Actividades Complementarias

De acuerdo con lo establecido en el Anexo 5 del Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo (Resolución SMV N°032- 2015-SMV/01), si la Clasificadora en el año en que se realizó la clasificación recibió ingresos del Emisor por Actividades Complementarias (clasificación de instrumentos que no están contemplados dentro de los valores representativos de deuda de oferta pública), deberá revelar la proporción de estos en relación con sus ingresos totales. En este sentido, Class comunica al mercado que, al 31 de julio de 2022, los ingresos percibidos de Banco de la Nación correspondientes a Actividades Complementarias representaron el 0.186% de sus ingresos totales.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.classrating.com/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2018, 2019, 2020 y 2021; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2022 de Banco de la Nación. Class comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Class no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Bancos y Compañías Financieras aprobada en Sesión de Directorio de fecha 09 de agosto de 2022. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente. Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

En la preparación de este material, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo ha cumplido con sus obligaciones bajo la Ley del Mercado de Valores de Perú, Texto Unificado aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF, el Reglamento para Agencias de Calificación de Riesgos, aprobado por Resolución SMV No. 032-2015-SMV / 01, y cualquier otra regulación aplicable emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de Perú, cuyas disposiciones prevalecerían sobre cualquier disposición incluida en este documento en caso de incompatibilidad entre las mismas.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.classrating.com/>, donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes"